

# Guía Docente

Modalidad Semipresencial

## PSICOLOGÍA DE LA PERCEPCIÓN Y LA ATENCIÓN

Curso 2021/22

Grado en Psicología



**UCAV**

[www.ucavila.es](http://www.ucavila.es)



<b>Nombre:</b>	PSICOLOGÍA DE LA PERCEPCIÓN Y LA ATENCIÓN
<b>Carácter:</b>	OBLIGATORIO
<b>Código:</b>	10201GS
<b>Curso:</b>	1º
<b>Duración (Semestral/Anual):</b>	SEMESTRAL
<b>Nº Créditos ECTS:</b>	6
<b>Prerrequisitos:</b>	NINGUNO
<b>Responsable docente:</b>	DRA. MARINA WOBBEKING SÁNCHEZ Doctora en Psicología, área de psicología básica y envejecimiento por la Universidad Pontificia de Salamanca
<b>Email:</b>	marina.wobbeking @ucavila.es
<b>Lengua en la que se imparte:</b>	CASTELLANO
<b>Departamento (Área Departamental):</b>	Facultad de Ciencias y Artes
<b>Módulo:</b>	II. ÁREAS DE PSICOLOGÍA
<b>Materia:</b>	PROCESOS PSICOLÓGICOS BÁSICOS

En el curso 2021/2022, de manera general y como consecuencia de la situación sanitaria actual será de aplicación lo dispuesto en el Anexo I de esta Guía docente, para el escenario “Nueva normalidad”.

En caso de que las circunstancias sanitarias lleven a un nuevo confinamiento, será de aplicación lo dispuesto en el Anexo II de esta Guía para el escenario “Confinamiento”.



## **2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS**

- CB-1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB-2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB-3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB-4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB-5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

## **2.2. COMPETENCIAS GENERALES**

- GG2: Comprender tanto la estructura como el funcionamiento del cuerpo humano en cada uno de los momentos evolutivos del ciclo vital.
- CG3: Conocer e interpretar aspectos relevantes del comportamiento humano (individual y social) para emitir juicios acerca de su normalidad versus patología.
- CG9: Formular hipótesis, valorar la información, analizar, evaluar y valorar situaciones individuales y/o colectivas, identificar problemas e interpretar datos, con el objetivo de promover soluciones viables a los casos y problemas individuales o colectivos, presentando una actitud favorable hacia el continuo proceso de aprendizaje profesional
- CG10: Generar la capacidad para utilizar y promover la innovación y creatividad en la solución de los problemas profesionales, mostrando especial sensibilidad hacia los

problemas humanos en general, adoptando una actitud empática en el desarrollo profesional.

### **2.3. COMPETENCIAS TRANSVERSALES**

- CT1 Capacidad de análisis y síntesis, organización y planificación, gestión de la información y trabajo en equipo.
- CT2. Desarrollar la responsabilidad y el compromiso ético con el trabajo buscando siempre la consecución de la calidad, actuando con honestidad, tolerancia, respeto y sensibilidad respecto a la igualdad de oportunidades.
- CT3. Capacidad de adaptarse a los cambios y de tomar decisiones con prudencia y coherencia buscando siempre la justicia.
- CT4. Adquirir capacidad de liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor, reflexionando sobre los efectos que el desarrollo de su actividad profesional tiene sobre las personas y la sociedad en general, así como los condicionantes éticos que limitan su actividad profesional.
- CT5. Analizar los aspectos multidisciplinares del desarrollo sostenible, desarrollando sensibilidad ante la igualdad de oportunidades y capacidad para la toma de decisiones multicriterio.
- CT10. Adquisición de habilidades de búsqueda y aplicación de criterios científicos y metodológicos para seleccionar y valorar la información de Internet.

### **2.4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

- CE4: Conocer los fundamentos biológicos de la conducta y las principales técnicas que emplea, así como establecer una correcta descripción de los procesos psicobiológicos y conductuales, para tener la capacidad para identificar y resolver diferencias, problemas y necesidades psicológicas.
- CE6: Analizar las distintas necesidades de los usuarios en los distintos contextos y atender sus demandas, proporcionando nueva información elaborada de manera adecuada y precisa a todos los usuarios.
- CE10: Conocer las leyes básicas que rigen los diferentes procesos psicológicos, así como describir y medir correctamente las variables psicológicas.

- CE13: Conocer los distintos métodos de evaluación y diagnóstico en los diferentes ámbitos psicológicos. Así como ser capaz de analizar e interpretar los resultados provenientes de cualquier tipo de investigación.
- CE14: Conocer los procesos básicos del funcionamiento de la personalidad y la psicopatología.
- CE15: Ser capaz de diagnosticar y establecer metas en la actuación profesional en los diferentes contextos psicológicos.

## **2.5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

- El alumno será capaz de redactar informes relacionados con aspectos de Psicología Básica.
- El alumno será capaz de aplicar los conocimientos adquiridos sobre los procesos psicológicos básicos a los acontecimientos cotidianos.
- El alumno será capaz de relacionar los principios de la Psicología Básica a otros campos de la Psicología.
- El alumno será capaz de identificar los trastornos más relevantes dentro de los procesos psicológicos básicos, así como procurar las soluciones más adecuadas.



## **3.1. PROGRAMA**

UNIDAD 1: EL PROCESO PERCEPTIVO. ASPECTOS BÁSICOS Y APLICACIONES.

UNIDAD 2: PROCESAMIENTO PERCEPTIVO VISUAL

UNIDAD 3: PROCESAMIENTO DEL TACTO

UNIDAD 4: MECANISMO ATENCIONAL

## **3.2. BIBLIOGRAFÍA**

Arana, J. M., Cabaco, A. S. y Sanfeliú, M. C. (1997). La tarea de interferencia Stroop: 110 años después del informe de Cattell de identificación de colores y palabras. *Revista de Historia de la Psicología*, 18(1-2), 27-38.

Balcetis, E. y Dunning, D. (2006). See what you want to see: Motivational influences on visual perception. *Journal of Personality and Social Psychology*, 91(4), 612-625.

Ballesteros, S. (1994). *Psicología general II: Un enfoque cognitivo*. Universitas.

Baños, R. M. y Belloch, A. (1995). Psicopatología de la atención. En A. Belloch, B. Sandín y F. Ramos (Eds.), *Manual de psicopatología (vol I)* (pp. 165-185). McGraw-Hill.

Broadbent, D. E. (1958). *Perception and communication*. Pergamon Press.

Burns, K. (2001). Mental models of line drawings. *Perception*, 30(10), 1249-1261.

Cabaco, A. S. (2004). *Mapas conceptuales de psicología de la atención y la percepción. Una propuesta metodológica para la convergencia*. Demiurgo Ediciones.

E. Munar, J. Roselló y A. S. Cabaco (Coords.), *Atención y percepción* (pp.179-200). Alianza.

Fodor, J. (1983). *The modularity of mind*. Mass.

Funes, M. J. y Lupiañez, J. (2003). La teoría atencional de Posner: Una tarea para medir las funciones atencionales de orientación, alerta y control cognitivo y la interacción entre ellas. *Psicothema*, 15(2), 260-266.

García Sevilla, J. (1997). *Psicología de la atención*. Síntesis.

Rosello, J. (1995). *Psicología de la atención*. Pirámide.

Tudela, P. (1992). Atención. En J. L. Fernández Trespalacios y P. Tudela (Eds.), *Atención y percepción*. Alambra.



**Para el escenario “nueva normalidad” consultar el Anexo I.**

**Para el escenario “Confinamiento” consultar Anexo II.**

La metodología utilizada se fundamenta en los principios del aprendizaje activo y centrado en el estudiante.

**Sesión magistral.** Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje.

**Trabajo autónomo del alumnado:** Lectura y comentario de textos básicos o lecturas recomendadas, estudio de casos, discusión de temas, seguimiento y participación en el foro virtual, estudio sistemático de los temas, visionado de películas/documentales, presentación y planteamientos de trabajos, y realización de pruebas escritas y orales.

**Actividades grupales:** el alumnado trabaja conjuntamente en la resolución de tareas asignadas por el profesorado para optimizar su propio aprendizaje y el de los otros miembros del grupo

**Realización de comentarios de texto y ensayos literarios:** El profesor planteará una serie de cuestiones a los alumnos para que sean analizadas y trabajadas individualmente, a partir de los recursos bibliográficos necesarios, siguiendo las técnicas de comentario presentadas por el profesor. Esto contribuirá a ampliar la visión del alumno sobre la materia, a contrastar la información con otras fuentes y a promover una capacidad de valoración crítico-personal.

**Trabajo sobre material audiovisual:** El profesor podrá facilitar a los alumnos la audición de alguna conferencia de expertos o fragmentos de algún reportaje filmográfico para facilitar la comprensión de la materia. Sobre el mismo requerirá un breve resumen o una valoración personal del asunto que se trata.

**Tutorías individualizadas / grupales:** El profesor pondrá a disposición del alumno un tiempo para que éste pueda plantear cuantas dudas le surjan en el estudio de la materia, pudiendo el docente ilustrar sus explicaciones por medio de ejemplos y cualquier otra orientación de interés para el alumno.

**Estudio personal de la materia:** El estudio individual de la materia es la actividad formativa tradicional por excelencia. Además de los materiales suministrados al alumno que han sido elaborados por el profesorado de la asignatura, el profesor podrá orientar al alumno en el estudio de la materia con recursos complementarios.

**Para el escenario “Nueva normalidad” consultar Anexo I.**

**Para el escenario “Confinamiento” consultar Anexo II.**

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y un trabajo.

La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la media del examen (valorado en un 80%), y un trabajo (20%).

Examen (80 % de la nota final)

El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico. El examen será tipo test con cuatro opciones de respuesta de las que solo una de ellas será la correcta; los errores penalizan 0,25.

La fórmula de corrección para obtener la nota será la siguiente:

$$\text{Aciertos} - (\text{Errores} / \text{n}^\circ \text{ de respuestas} - 1) / \text{N}^\circ \text{ de preguntas}$$

Trabajo (20% de la nota final)

El alumno deberá desarrollar un trabajo final referente al contenido de la asignatura.

● EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Examen final escrito	80%
Trabajo	20%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>





Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestándole una atención personalizada. Sus funciones están claramente diferenciadas complementándose al mismo tiempo. Las personas principales de este acompañamiento tutorial son:

- **Orientador Académico Personal:** encargado de planificar al alumno el estudio de la asignatura en función del tiempo disponible, incluso realiza nuevas planificaciones ajustándose a nuevos periodos marcados por el alumno según sus circunstancias personales y familiares. Otra de sus funciones es la de realizar un seguimiento del estudio del alumno, así como de dar al alumno información de carácter general necesaria en su proceso formativo.
- **Profesor docente:** encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.
- **Tutor personal o de grupo:** asignado al alumno al iniciar los estudios de Grado y que orienta al alumno tanto en cuestiones académicas como personales.

El alumno dispondrá de un horario de tutorías para contactar con estas figuras durante toda su formación académica. La información sobre el horario la encontrará el alumno en la plataforma virtual.

**Horario de tutorías de la asignatura:** En relación a los horarios de atención en tutorías para consultas, aclaración de dudas, revisiones de trabajos y exámenes, etc., el profesor informará en la plataforma Blackboard de las franjas en las que tenga disponibilidad, pudiendo variar de un cuatrimestre a otro y también durante los meses de verano. Todo ello será informado oportunamente y con suficiente antelación a través del Campus Virtual.

**Herramientas para la atención tutorial:** Plataforma Blackboard, atención telefónica (920 251020) y email [marina.wobbeking@ucavila.es](mailto:marina.wobbeking@ucavila.es). Se recomienda contactar con el profesor para confirmar cita vía email.



**Horario de la asignatura:** El alumno deberá consultar los horarios de clases de la asignatura en el apartado correspondiente dentro de la página web de la UCAV: [www.ucavila.es](http://www.ucavila.es). Igualmente, se informará de ellos en la Plataforma Blackboard

El peso de cada unidad formativa dentro de cada asignatura queda determinado en el cronograma por el tiempo dedicado a la misma. El alumno deberá acometer el estudio marcado por la herramienta de planificación utilizada en el campus virtual, después de la planificación realizada con su tutor. A continuación, se muestra una tabla con las unidades didácticas que componen la asignatura y las unidades de tiempo que se requieren para su estudio.

UNIDADES DIDÁCTICAS	UNIDAD DE TIEMPO	HORAS DEDICACIÓN
Unidades 1	20	30 HORAS
Unidades 2	20	30 HORAS
Unidades 3	20	30 HORAS
Unidades 4	20	30 HORAS
Unidades 4.2 y 4.3.	20	30 HORAS
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>150</b>

**El plan de trabajo y las semanas son orientativos, pudiendo variar ligeramente, dependiendo de la evolución del alumno durante las distintas sesiones.**

## ANEXO I

### Escenario NUEVA NORMALIDAD

La metodología docente no sufrirá ningún cambio y se seguirá lo dispuesto en la Guía docente de la asignatura

2



Medidas de adaptación de la EVALUACIÓN

La Evaluación no sufrirá ningún cambio y se seguirá lo dispuesto en la Guía docente de la asignatura

## ANEXO II

### Escenario CONFINAMIENTO

1

#### Medidas de adaptación de la metodología docente

La metodología docente a seguir en esta asignatura, para el escenario “CONFINAMIENTO” se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas:

- CLASES VIRTUALES SINCRÓNICAS con participación activa de los alumnos EN TIEMPO REAL Y QUE QUEDAN GRABADAS EN LA PLATAFORMA A DISPOSICIÓN DE LOS ALUMNOS

2

#### Medidas de adaptación de la EVALUACIÓN

La Evaluación para el escenario “confinamiento” será llevada a cabo de manera no presencial como se describe a continuación:

##### **Evaluación continua: Trabajo Académico**

- Descripción: presentación del trabajo
- Criterios de evaluación: entrega y evaluación de los trabajos
- Porcentaje sobre calificación final: 20%

##### **Examen: Prueba Objetiva online**

- Porcentaje sobre calificación final: 80%